

EL ECO DE NAVARRA

DIARIO DE INTERESES MORALES, MATERIALES Y POLITICOS.

SUSCRICION PARA PAMPLONA.

Un mes..... 5 rs. | Seis meses... 27 rs.
Tres meses, 14 » | Doce...id..... 50 »

ULTRAMAR.

Seis meses.. 60 rs. | Doce meses. 100 »

REDACCION Y ADMINISTRACION, PASEO DE VALENCIA, 36.

LA NO DEVOLUCION DEL PERIÓDICO POR LOS SUSCRITORES DE FUERA DE LA CAPITAL INDICA QUE CONTINÚA EL ABONO.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

SUSCRICION PARA FUERA DE PAMPLONA.

Tres meses.. 16 rs. | Nueve meses. 44 rs.
Seis...id..... 30 » | Doce...id..... 56 »

EXTRANJERO.

Tres meses. 47 rs. | Seis meses.. 92 rs.



DON SATURNINO LIZARRAGA,

Doctor en Medicina y Cirujía, Médico primero del hospital de Navarra,
HA FALLECIDO.

Sus hijos, nietos, hijos políticos, hermana, primos, sobrinos y demás interesados,

Ruegan á sus amigos que por un olvido involuntario no hubiesen recibido esquela, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Nicolás, **MAÑANA** sábado á las once de su mañana.

Pamplona 19 de noviembre de 1880.

PAMPLONA 19 DE NOVIEMBRE 1880.

DARVINISMO Y TRASFORMISMO

(CONTINUACION.)

Hemos querido hacer previamente estas reflexiones á fin de llamar la atencion de nuestros lectores sobre este punto tan esencial, y hacerles comprender á fondo que el darvinismo y trasformismo apoyados sobre la negacion del principio de causalidad son sistemas contradictorios, fundados sobre una doctrina que los disuelve á ellos mismos.

Entraremos ahora inmediatamente al fondo de la cuestion.

¿El hombre, seria hombre si procediera del bruto?

Nuestros lectores nos dispensarán el que hagamos esta pregunta tan irritante y ofensiva. Sentimos una viva repugnancia ocuparnos de un asunto que no puede menos de ruborizar á cualquiera que estime en algo su dignidad humana; pero precisamente para vindicar los honores y la gloria de esta dignidad

EL JOROBADO.

LEYENDA DEL OTRO MUNDO.

El día 15 de Agosto del año 1807, se celebraron los dias del Emperador Napoleon I con extraordinaria esplendidez, como eco de las victorias que le habian precedido.

Entre la apiñada muchedumbre que durante todo el día invadió los Campos Eliseos, inundados de luz, un episodio, por otra parte comun é insignificante, escitó cierta curiosidad en las personas que lo presenciaron.

¡Detenedle! ¡detenedle! ¡es un asesino! decía en alta voz un hombre que parecia pertenecer á la buena sociedad, condecorado con la Legion de Honor, y entre cuyas manos se retorcía una especie de enano, jorobado, digno del lápiz de Callet ó de Goya.

Inmediatamente acudieron agentes de policia, prendieron al enano, y, conforme pedía el caballero de la condecoracion, lo trasladaron al cuartelillo más próximo. De las explicaciones cambiadas en presencia del comisario resultaba que el

tan alta y vilipendiada por una ciencia sin decoro, nos ocupamos de una materia que no nos inspira sino disgusto y desprecio. ¿Y qué otros pueden ser nuestros sentimientos en una cuestion tan odiosa?

Contestando, pues, á la pregunta que hemos hecho: No lo es. Y ved aquí la razon.

El bruto en virtud de su poder propagador es esencialmente transmisible en su naturaleza con todas las perfecciones é imperfecciones que la afectan sustancialmente; esto es, en lo que tiene de constitucional y orgánico. En virtud de esa potencia reproductiva el bruto posee el gran privilegio de sobrevivirse á sí mismo, de perpetuarse en una raza ilimitada formando innumerables generaciones. Esa potencia es el poder de transmitir su sangre, no una sangre vaga é indeterminada, sino su sangre propia, la sangre que circula en sus venas por la cual el bruto puede darse un hijo, su obra y su verdadera continuacion. La sangre, ó más bien la materia prolífica, es la verdadera semilla animal produ-

El jorobado habia querido robar el pañuelo ó algun otro objeto del demandante, y que éste, sintiendo que una mano estraña se introducía en su bolsillo, la habia asido fuertemente. Sin embargo, el acusador persistía, hablaba de asesinato, y pedía que á la hora reglamentaria se condujese al jorobado ante el prefecto de policia, señor Dubois, á quien se reservaba hacer importantes y misteriosas revelaciones.

Habiéndose nombrado el personaje, resultó ser el señor Mehl, miembro del Instituto, inspector de la Escuela musical y habitante en el Conservatorio, calle de Bergere. El comisario de policia accedió á los deseos del autor del *Chant du Depart*, de *Euphrosine*, del *Irato* y de *Joseph*, y el enano fué trasladado al depósito de la Prefectura.

El relato que oyó el Consejero de Estado, prefecto de policia del Imperio, fué de los más originales.

Hélo aquí.

En 1797, un amigo íntimo del señor Mehl, el señor B..., jóven comerciante, enriquecido á consecuencia de arriesgadas especulaciones, habia salido para

cida en el fondo de las entrañas, y de la propia sustancia del mismo que la posee, es el germen donde está contenida la naturaleza y forma orgánica del cuerpo. El sér inmaterial que anima al bruto modifica continuamente la materia prolífica desparramada en todo su organismo en fuerza de las afecciones habituales que la afectan. Por esta materia así modificada comunica el bruto á su posteridad esa forma interior de donde brota la fisonomía, las propensiones, el carácter, la *facilidad* de los buenos ó malos instintos; la forma de su vida, *la vida misma*.

Esa vida constituye la raza propiamente dicha, la *identidad* de las especies, la *herencia* de las buenas y malas cualidades de sus individuos. Por ella los hijos del bruto son semejantes uno al otro y á su padre en todos los siglos, y enviando á sus descendientes esta imagen primitivamente única en la cual está su patrimonio y parentesco se *perpetúan*, se *sobreviven*, se *reproducen* fuera de su propio seno fabricando *su vida misma* en todo tiempo al exterior de su naturaleza.

Meditense atentamente estos misterios, esos profundos arcanos de la naturaleza, unos son los que constituyen las razas: sin ellos habria animales, mas no generaciones. Y el bruto sin padre y sin hijos seria un sér *aislado* é incapaz de propagarse.

Pero guardémonos de creer que estos grandes misterios no sean más que misterios de carne y sangre, misterios de barro organizado: hay misterios más profundos que esos elementos que penetran la vida animal.

El bruto no es tan solo esa materia orgánica que aparece, él es además un sér inmaterial, dotado de una sensibilidad *activa*, capaz de una fuerza perceptiva, de instintos nobles y elevados infinitamente superiores á las fuerzas de la materia. Este sér inmaterial está presente y penetra todo el organismo material del bruto, es su gran cosa y el agen-

Alemania con el objeto de realizar personalmente una operacion lucrativa.

En aquel tiempo en que los caminos eran malos, los coches detestables y lentos, muchas eran las personas que viajaban á caballo, llevando consigo una ligera maleta.

Así fué como el señor B... tomó el camino de Alemania, por Meax.

Diez años trascurrieron y no se le volvió á ver, y cuantas pesquisas y averiguaciones se hicieron por parte de su familia desesperada fueron inútiles, no obteniéndose resultado alguno satisfactorio.

El señor Mehl, dotado de una alma tierna y de una sensibilidad esquísita, sintió sobremanera la pérdida de su buen amigo, y por largo tiempo una opresion dolorosa turbó su sueño, manifestándole siniestras visiones.

Por fin una noche,—el señor Mehl ha afirmado siempre que no dormía—vió levantarse junto á su cama un espectro siniestro, un verdadero fantasma. Era el señor B... que le mostraba su pecho atravesado por una herida horrible y le miraba en ademan de súplica.

te principal en la constitucion, conservacion y reproduccion del individuo. El, simple é indivisible, es por consiguiente intrasmisible, no hay duda; sin embargo, él tiene la parte principal en la formacion de la materia prolífica en la que imprime su sello de una manera indeleble. El descendiente del bruto no puede ser extraño á su progenitor en su parte inmaterial sin perder su semejanza con él precisamente en lo que tiene de más noble y elevado y comunicar á la paternidad y filiacion un carácter del todo exterior y animal. Eso no puede ser. Si la generacion se limitara á solo la trasmision de la materia, si entre el progenitor y el engendrado no hubiera un enlace más profundo, las cualidades inmateriales é instintos del bruto no serian *hereditarias*, no se transmitiría *la vida* del padre, sino un germen susceptible de otra vida cualquiera. Entonces no habria especies, no habria razas: el fondo de estas no es la simple materia; es otra cosa más alta, más noble y excelente que todo eso; es la *identidad específica*, ó genérica, por lo menos, del sér inmaterial que anima al bruto y preside al desarrollo de su organismo.

De ese fondo sublime brota la identidad de las inclinaciones é instintos que caracterizan las especies y razas distinguiéndolas de toda otra. El padre del bruto no es padre porque trasmite una materia capaz de organizacion y de vida; su paternidad va más hondo, es constituida por elementos más profundos; el padre del bruto es padre porque engendra un individuo compuesto de cuerpo y de un sér inmaterial semejante al progenitor, no solo en la carne y en la sangre, sino tambien en los instintos, apetitos y costumbres. Tal es el maravilloso poder de la generacion y tales sus leyes. El carácter moral de los brutos no es tan idéntico y permanente entre los individuos de la misma especie como la materia y forma de su organismo? Indudablemente, y tal vez más. Este es uno de los fenómenos

En verdad no podia equivocarse en cuanto á su expresion, pues que el fantasma decía:

—¡Véngame! ¡véngame!

El señor Mehl sintió erizarse sus cabellos, y en los primeros momentos permaneció inmóvil, víctima de un indecible terror; pero gracias á un esfuerzo desesperado pudo saltar de la cama, y dar voces de auxilio; y cuando los criados penetraron en la estancia le encontraron tendido en el suelo y sin conocimiento.

Las mismas apariciones se sucedian de año en año.

La última se habia presentado acompañada de circunstancias terribles: el espectro habia cambiado de actitud... miraba con tétrica insistencia el alfeizar de la ventana, y Mehl, cuyos ojos siguieron los del fantasma, habia distinguido como una silueta deformada y monstruosa, á un enano contrahecho que se esforzaba en ocultarse entre los anchos pliegues de las cortinas, en cuyo punto se reflejaba un débil rayo de inconstante luz.

Luego el fantasma se dirigió hacia

más grandes que la naturaleza ofrece todos los días á nuestra vista.

(Se continuará)

CRONICA GENERAL.

La trata de marfil.

Leemos en *La Voz*, de Santander: «En el litoral Cantábrico, y sobre todo, en las Provincias Vascongadas, continúan funcionando los enganchadores de jóvenes del bello sexo hasta de niñas de diez ó doce años, para las repúblicas del Sur de América. Se espera que este sea uno de los asuntos de que se han de ocupar en breve las nuevas Diputaciones.»

Y agrega un periódico de la corte; «Como este asunto va tomando aterrorador incremento, y la prensa se ha ocupado de esto en diferentes ocasiones, es harto trascendental para que el gobierno fije la atención en él, evitando, por los poderosos medios puestos á su alcance, que se abuse de la orfandad y de la juventud del modo que lo hacen aquellos traficantes de la desgracia.

El periódico *La Voz*, de Santander, no debe dejar un solo momento de denunciar cuantos abusos sepa, seguro el colega de que ha de encontrar en nuestras columnas el eco más claro para que puedan llegar sus quejas hasta los hombres del Poder.»

EL ECO DE NAVARRA, por su parte denunciará cuantos abusos observe en tan trascendental asunto.

Ferro-carril del Pirineo.

Leemos en *El Popular*:

«Parece ser, según las noticias que hasta nosotros llegan, que la cuestión del ferro-carril, ó mejor dicho, de los ferro-carriles por el Pirineo central, ha entrado en una nueva etapa, favorable á las comarcas de Cataluña, Aragón y Navarra, que en la misma están interesadas.

El Gobierno, como es natural, no tiene preferencias por ninguna de esas provincias, ni por ninguno de los proyectos que dentro de cada una de ellas luchan y aspiran á conquistarse el apoyo de las mismas.

El Gobierno está, por lo tanto, firmemente resuelto á prestar su apoyo á aquel ó aquellos cuya concesión se solicite sin subvención por parte del Estado ni de las provincias y pueblos interesados, persuadido de que, si hay alguno que logre colocarse en estas condiciones, solo por ello habrá demostrado la superioridad de sus ventajosas circunstancias sobre todos los demás.

No respondemos de la exactitud de esto que, como rumor, ha llegado á nuestros oídos; pero nos parecería muy bien que el Gobierno obrase de ese modo, pues así demostraría de una parte su imparcialidad en tan importante cuestión, y de otra el cuidado que pone en no comprometer los intereses del Tesoro, concediendo subvenciones para la construcción de caminos de hierro que quizá no tengan la importancia que por algunos se les atribuye.

Queda, por consiguiente, reducida la cuestión á que Cataluña, Aragón y Navarra encuentren compañías que, con las condiciones que se dejan indicadas, se encarguen de la construcción de las respectivas líneas.»

Si la anterior noticia fuera exacta, el ferro-carril de Aldudes habría ganado mucho, pues nada pide al gobierno para su construcción.

La Diputación de las provincias Vascongadas, en vista del creciente desarrollo que ha comenzado á adquirir la emigración á las repúblicas del Sur de América, especialmente entre las jóvenes de poca edad, á quienes engañan con mentidos halagos sagaces enganchadores, van á

Mehul, y levantó el dedo como si quisiese decirle:

—Desgraciado de tí si no me vengas! Después de esta última visión el señor Mehul fué presa de una fiebre ardiente que por espacio de muchas semanas le tuvo á las puertas del sepulcro.

Apenas habia salido de esta crisis, cuando una vaga curiosidad, ó la necesidad de esta especie de soledad particular que los pensadores y filósofos encuentran bajo la impresión del bullicio y la multitud, le habia llevado á los Campos Eliseos en la tarde del 13 de Agosto de 1807.

Paseábase absorto en sus pensamientos, cuando de pronto se sintió empujado como si un perro enorme intentase pasar por entre sus piernas. Al mismo tiempo notó que le robaban, y por un movimiento rápido logró apoderarse de la mano del culpable.

Milagro fué si la sorpresa y la emoción no le hicieron soltar su presa.

En el ladrón reconoció al jorobado de su dormitorio; el genio denunciado por el fantasma!

ocuparse detenidamente de los medios de contrarrestar sus propósitos é impedir, por consiguiente, que la emigración se propague á impulsos de este tráfico vergonzoso.

Segun informes de *La Correspondencia de España*, el gobierno hace tiempo que tenia noticia de algunos trabajos revolucionarios que se venian verificando en Zaragoza, y cumpliendo con su deber tomó las medidas necesarias para desbaratar por completo cualquier maquinación que fraguasen los mal avenidos con el sosiego público.

Estas medidas, que nada tienen de extraordinarias, añade, han dado quizá motivo al suelto de *El Correo Militar*, reproducido por algunos periódicos y que ha preocupado algun tanto la atención pública.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL ECO DE NAVARRA.

Carta de Madrid.

17 de Noviembre 1880.

Estimado compañero:

Dice *El Globo* que el señor arzobispo de Manila ha significado al gobierno la conveniencia de que se le autorice para venir á la península con el objeto de enterarle personalmente de ciertos asuntos de aquellas islas. Mis noticias de anoche están conformes con las que publica hoy dicho colega y puedo añadir que el señor ministro de Ultramar, que tenia ya algun conocimiento de los asuntos de que se trata y que por la importancia que entrañan, el Sr. Sanchez Bustillos desea conocer con precisión y exactitud todos los pormenores, se muestra inclinado á satisfacer los deseos de aquel señor prelado; y en este sentido parece que se ha hablado al señor presidente del Consejo.

Entre varias personas allegadas al gobierno, corren ciertos rumores que por lo delicado de la cuestión y porque no sé el grado de verdad que pueden tener, prefiero hacer de ello caso omiso, antes que aventurar juicios equivocados. Si, lo que no es difícil, consiguiera adquirir nuevos datos sobre el particular, me apresuraria á comunicárselos si su certeza es bien probada. Pero de todos modos no há de pasar mucho tiempo en saberse la verdad, á pesar de la profunda reserva en que en estos r...

En un centro oficial se ha dicho esta tarde, que el Sr. Cánovas del Castillo, queriendo dar una prueba del alto aprecio que le merecen los señores que componen la comisión que ayer tarde se le presentó para pedirle el indulto de todos los periódicos denunciados, está dispuesto á llevar el asunto al Consejo de ministros que mañana presidirá el rey á quien desde luego aconsejará la adopción de semejante medida, la cual dicese comprenderá á todos los diarios que se encuentren cumpliendo condena á la publicación de dicha gracia, y que será muy en breve, según testimonio de personas para mí dignas del mayor crédito.

El ministro de la Gobernación ha conferenciado esta tarde con el presidente del Consejo de ministros sobre los asuntos de su departamento que habrán de someterse mañana á la resolución del monarca.

Dicese que en el ministerio de Estado se recibió esta madrugada un telegrama de nuestro embajador en París dando

El relato del señor Mehul produjo una singular impresión en el ánimo del Prefecto de policía. La sinceridad del señor Mehul no podia ponerse en duda, pero ¿qué importancia podia dar á las alucinaciones hijas de un estado particular de excitación nerviosa?

El señor Dubois se limitó por el momento á prescribir lo necesario; esto es, que el jorobado fuese puesto á disposición del juez competente para instruir el proceso como autor de la tentativa de robo; y no despreciando las inverosímiles confidencias del señor Mehul, ordenó algunas investigaciones con el doble objeto de adquirir antecedentes acerca del jorobado, y algunos datos sobre las circunstancias que acompañaron la desaparición del señor B...

Estas diligencias exigieron naturalmente algun tiempo.

Averiguóse que el enano, oficial sastre, se hallaba ya procesado criminalmente por robos y hurtos, y aunque nada resultaba de decisivo, era ello bastante para agravar y aumentar la perplejidad del Prefecto, é imprimir un sin-

gular relieve á las persistentes declaraciones del señor Mehul.

El prisionero, escrupulosamente observado, mostró en los primeros momentos una absoluta indiferencia y una completa tranquilidad. Creía verse condenado á tres ó á seis meses de cárcel, y se resignaba filosóficamente. Pero á medida que su arresto se prolongó y se multiplicaron los interrogatorios, cuando, en fin, comprendió que la justicia se ocupaba de él seriamente y con aquella obstinación que revela siempre la presencia de un gran problema que se quiere resolver, el jorobado perdió su sangre fría; una marcada tristeza se apoderó de él, y cayó enfermo.

Fué, pues, necesario conducirlo á la enfermería, donde á las pocas horas se declararon los síntomas de una fiebre tifoidea, generalmente mortal.

Entonces el desgraciado, viendo próximo su fin, hizo llamar al señor Dubois y declaró que en efecto habia asesinado y robado al señor B... en el Bosque de Bondy, y que ayudado de un cómplice habian enterrado el cadáver en un sitio que señaló.

El señor duque de la Torre, continúa mereciendo á sus antiguos amigos todo género de atenciones, hasta el punto de que su opinión es tan respetada por éstos, que basta que dicho señor diga una cosa para que se desvanezca cualquier disidencia que surja entre ellos.

El corresponsal.

París.

17 de Noviembre 1880.

Hoy ha continuado en el Senado el debate sobre la interpelación de Mr. Buffet. Mr. Chesnelong ha atacado violentamente diciendo que nunca se ha visto un Ministerio que se reconstituya y reniegue de su jefe después de disolverse por divisiones surgidas en su seno.

Preguntá los actuales ministros que formaron parte del Gabinete Freycinet por qué no se retiraron cuando pronunció su jefe el discurso de Montauban si este no mereció su aprobación, y en el caso contrario, dice si aprobabais su política por qué le abandonasteis después temiendo las iras de Gambetta?

Concluye llamando á los ministros perseguidores de la Iglesia y de la religión.

Mr. Julio Simon protesta de la composición del Tribunal de conflictos manifestando que no debía estar confiada su presidencia al ministro de Justicia, y añade ser la política del Gabinete contraria á la libertad, é ilegal, por lo cual propone se vote la siguiente proposición incidental: «No pudiendo el Senado estar al tanto de las arbitrariedades del gobierno, y considerando que con ellas turba la paz pública »pasa á la orden del día.»

Mr. Ferry contesta en breves palabras á Mr. Simon rechazando la orden del día propuesta y pidiendo sea aprobada una sin comentarios. Verificada la votación es aprobada la orden simple por 143 votos contra 137.

La Cámara de diputados ha terminado hoy la discusión de la totalidad del proyecto de ley reformando la magistratura. Procedese á la votación por artículos y queda aprobado el primero.

Ninguna otra cosa de notable ha ocurrido en las sesiones de hoy.

Durante todo el tiempo que ha durado la sesión han estado invadidas por la multitud las inmediaciones del Senado.

Mr. Naguet, que en la pasada sesión tomó la palabra en defensa del Gabinete, ha sido felicitado por Mr. Gambetta.

Los médicos y profesores químicos encargados de las investigaciones científicas de los asuntos criminales que habian permitido sus cargos por considerar ofensivas algunas frases del discurso del Procurador general pronunciado en la apertura de los Tribunales, es probable retiren las renuncias en vista de la rectificación suscrita por dicho funcionario, que ha sido publicada hoy en la Gaceta de los Tribunales.

Segun las últimas noticias recibidas de Calais, el día 14 estalló una fuerte tormenta que ha durado hasta el anochecer del día 15. Los perjuicios causados son muchos habiendo perecido ahogados tres hombres.

El Corresponsal, C.

NECROLOGÍA Y BIOGRAFÍA

DEL RDO. P. ESTÉBAN DE ADOAIN.

Nació en 1807 en Adoain, de padres humildes, pero fervorosos, donde fué bautizado con el nombre de Francisco Marcuello.

A los 19 años de edad vistió el hábito capuchino en Cintruénigo, tomando el nombre de Fr. Estéban de Adoain, y profesó en el mismo convento terminado el año del noviciado.

En el convento de Pamplona principió su carrera literaria siendo sulector el Reverendo P. Pasages.

Fué ordenado presbítero por el ilustrísimo Sr. Andrian.

A los diez años de hábito fué exclaustado: pasó á Francia en 1839, y luego á Italia edificando á los religiosos con su amor al retiro, á la virtud y al estudio como habia hecho en España desde el primer día de su noviciado: las turbaciones de la guerra civil en nada habian alterado la regularidad de su vida religiosa.

Entre tanto al Sr. Alegria, senador de Venezuela, fué enviado á Roma por su Gobierno para el arreglo de negocios pendientes entre la Santa Sede y la República de Venezuela, y al mismo tiempo pedir misioneros para los Indios Utomacos y Yaruros de la provincia de Apure.

El Reverendo P. Estéban de Adoain se agregó al gran número de religiosos españoles que se ofrecieron para aquella lejana misión. En 1842 se embarcó con otros 39 en Marsella para Venezuela, mientras en Burdeos se hacia á la vela para el mismo punto otra colonia de misioneros españoles casi igualmente numerosa.

A pesar de que iban llamados por el Gobierno no encontraron en el pueblo la favorable acogida que fundadamente se esperaban, pues las autoridades se opusieron prudentemente á que los misioneros hicieran una entrada solemne en Caracas, capital de la República.

Parece esto una chocante anomalía, pero no lo es si se atiende á que los odios contra los españoles eran todavía muy vivos, y á que esos odios eran hábilmente explotados por el *Venezolano*, periódico de aquella capital, quien desde tiempo venia haciendo una odiosa campaña contra los misioneros acusándolos de toda clase de crímenes, de haber tenido una parte acti-

Comprobadas estas indicaciones; resultaron completamente exactas.

Esta anécdota que muchos de mis lectores tomaran por un cuento, me ha impresionado por sus detalles, que en verdad honrarian la imaginación del más renombrado novelista.

La he contado, á pesar de su aparente inverosimilitud, porque tiene el mérito de ser auténtica y haber llegado á mí directamente, pues me lo contó un íntimo amigo de la familia Mehul, en cuya casa se la tenia por rigurosamente verdadera.

Por mi parte no me encargo de explicar ninguno de sus puntos, habiéndome limitado á transcribirlos con las más escrupulosa fidelidad.—X.

(De El Figaro.)

va en la guerra civil de España, etc. y presentándolos al pueblo como un peligro para la independencia de la República ni más ni menos que si se tratara de las expediciones de Morillo, Monteverde y Roves.

Luego de llegados á Caracas, el ilustrísimo Sr. D. Ignacio Fernández Peña, los destinó á diferentes curatos de su arzobispado para que fueran acimatándose.

El Reverendo P. Estéban de Adoain fué destinado á la parroquia de Parapara donde se hizo admirar por su inquebrantable celo é infatigable laboriosidad para la salvacion de las almas.

Pasaron algun tiempo despues á las misiones de Apure, y al P. Estéban tocó el distrito de Achaguas, cuyacapitalque lleva el mismo nombre, fué en su origen una mision fundada en 1774 por Fr. Alonso.

No estuvo mucho tiempo en la mision, pues las enfermedades y falta de viveres le obligaron á retirarse muy pronto.

No pudiendo restablecerse en Venezuela de la terrible enfermedad contraida en la mision pasó á España para convalecer, y una vez restablecido, volvió á Caracas.

Recien llegado fué nuevamente de párroco a un pueblo cerca de Valencia, capital de la provincia del mismo nombre, donde su buena conducta le granjeó universales simpatias. Allí entre otras cosas notables, logró dejara su mala vida un personaje de los más célebres é importantes de toda la República, y muriera de un modo edificante su cómplice en los estravios; y la conversion á nuestra santa fé de una señora protestante.

Volvió otra vez á Caracas el Reverendo P. Adoain donde de resultados de un sermón en el cual combatió con gran calor ciertas especies vertidas por el *Venezolano* en cuya redaccion estaban metidos el señor Presidente de la República D. Teodoro Monagas, y uno de sus ministros D. Leocadio Guzman, quienes ya habian decretado y comunicado la sentencia de la espulsion á todos los religiosos españoles, bien que fué revocada por las enérgicas y amenazadoras reclamaciones del cónsul español el Sr. Muñoz, fué acusado ante el poder ejecutivo y enviado á la cárcel. Entre tanto ocurrió un cambio de gobierno y fué puesto en libertad despues de haber estado preso cerca de dos meses.

Entonces pasó á Cuba buscando á su celo apostólico un campo que no le ofrecia Venezuela por las circunstancias políticas. En aquella hermosa colonia española trabajó mucho dando brillantísimas misiones que han hecho su nombre inmortal en aquel país. El Señor le deparó un grande amigo, protector y colaborador en el Ilmo. Sr. Claret, arzobispo de Santiago, de buena y santa memoria. Estas dos almas compartian las glorias, las alegrías y trabajos del apostolado: eran dos grandes é inseparables misioneros; los pueblos en masa los recibian en triunfo como dos ángeles de Dios. Pero el enemigo de todo bien no dejó de suscitarles enemigos, y repetidas veces atentaron contra la vida de ambos, ora echando mano del veneno, ora de armas de fuego, ora de arma blanca. ora ensayando incendiar la casa donde se recogian por la noche; mas el Señor que vela por los suyos les libró de todas las asechanzas preparadas por los mal aconsejados, que no podian sufrir la santa libertad con que los dos ilustres misioneros combatian el concubinato, y los malos tratamientos que se inferian á los negros esclavos.

El R. P. Adoain tuvo la dicha y la gloria de atraerse el odio universal de los obstinados en el concubinato, y amigos de explotar al negro. Acusaronle de proyectar y predicar la libertad de los esclavos, y perpétua abolicion de la esclavitud.

Tan astúdas fueron las acusaciones, que al fin la autoridad las acogió y decretó la expulsion del Reverendo P. Adoain, mas el decreto no se llevó á efecto por la enérgica oposicion del Ilmo. Sr. Claret, quien amenazó con dimitir el arzobispado y retirarse de la Isla, caso de que sus reclamaciones no fueran atendidas.

Como los enemigos del Reverendo Padre Adoain lo eran tambien del Ilmo. señor Claret, trabajaron para sacar á este y allanar el camino para la desaparicion de aquel, y lo consiguieron; el Sr. Arzobispo salió de Cuba con honor, y el P. Adoain se retiró despues de haber misionado cinco veces todo el arzobispado, y haber dado muchas y brillantes misiones en la diócesis de la Habana.

El Ilmo. Claret puso muchísimo empeño en llevarse consigo al P. Adoain á la Peninsula, mas este espuso las razones que tenia para no condescender, las cuales debieron ser en extremo satisfactorias, pues el Ilmo. Claret le dijo despues de haberlo escuchado: «Hasta ahora le habia querido mucho; pero desde hoy le quiero á Vd. mucho más; siga las inspiraciones de Dios.» Y aquellos dos ilustres misioneros se despidieron para no volverse á ver acá en la tierra.

De Cuba pasó el Reverendo P. Adoain á Guatemala donde se incorporó á una Comunidad de capuchinos catalanes recien establecida. Allí dió misiones tan brillantes como en Cuba. De tres, ocho y hasta doce dias iban á oír su apostólica palabra. Predicaba frecuentemente en las plazas ó al campo libre, pues el auditorio era tan numeroso que muchas veces ascendia á ocho, diez, doce y quince mil oyentes. Por lo general todos recibian los Santos Sacramentos, enemigos inveterados se reconciliaban y pedian perdon públicamente de su escandalosa vida; los concubinos, ó dejaban los cómplices de sus estravios, ó volvian á sus legítimos consortes, ó se casaban llegando á veces estos últimos á 400, y una vez, hasta 500. (Se concluirá.)

Ayuntamiento de Pamplona.

Sesion del día 18 de noviembre.

Se lee y aprueba el acta de la anterior y se abre la de este día bajo la presidencia de D. Pedro Galbete.

Se lee un memorial suscrito por varios individuos de oficio cortadores, suplicando al ayuntamiento se sirva disponer que el sebo que se sube al mercado público desde el matadero, unido á la carne, no devengue otro impuesto que el de seis céntimos de peseta por kilogramo, lo mismo que si se subiese por separado.

A la comision de abastos para los efectos que estime procedentes.

Dáse así bien lectura de una instancia firmada por el señor administrador de este periódico, suplicando al ayuntamiento que examinadas las cuentas que acompaña, se digna dar su orden superior á fin de que le sean abonadas.

Se dispone que se abone la cuenta, previniendo al recurrente que no demore la presentacion de las cuentas á más fecha que un mes.

Se lee una instancia de Juan Gurucharri, suplicando se le permita hacer á su costa y con intervencion del señor arquitecto municipal, un camino ó senda que desde el molino de su propiedad, sito bajo el portal de Rochapea, conduzca hasta el puente del mismo nombre.

Queda sobre la mesa.

Los Sres. Labarta y Compañía presentan una instancia de que se da cuenta, rogando á la corporacion municipal se digna eximirles del pago del impuesto sobre carnes por 112 kilogramos 300 gramos de una vaca que por el veterinario se dió por invendible.

Se acuerda que por el inspector señor Anaut se exponga en el término de cuatro dias lo que tenga por conveniente respecto al hecho denunciado.

Se lee y aprueba la exposicion dirigida al excelentísimo señor ministro de la Gobernacion, solicitando la cesion de la Ciudadela.

Dáse cuenta de una instancia de doña Nicanora Campion, suplicando se le expida una certificacion en que conste que doña Manuela Pomares era propietaria de la casa número 26 de la calle de Mercaderes y que como tal satisfacía la contribucion de alumbrado y fuentes, única que se conoce en esta capital.

Se acuerda que se le expida lo que constare y fuere de dar.

Se acuerda proceder á la cancelacion de la fianza hecha por D. Evaristo Mirapeix á favor de D. Julian Ariza como administrador que fué de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, en la forma solicitada por el primero de dichos señores en instancia de que se dá cuenta.

Se aprueba una proposicion suscrita por el concejal D. Victor Bengoechea pidiendo que las anotaciones que en lo sucesivo se hagan en los libros de Secretaría sobre posesion de fincas rústicas y urbanas procedan directamente de los interesados, destinando una casilla de observaciones en que conste si lo ha hecho con títulos ó por sola declaracion verbal. Y que este acuerdo se notifique al recaudador para los efectos consiguientes.

Se levantó la sesion á las seis y media.

GACETILLAS.

Hay en proyecto en esta ciudad cuatro bodas, de las cuales dos, parece que se realizarán muy pronto.

Desearíamos que las cuatro se verificaran á la mayor brevedad, pues tenemos la conviccion de que serian felices los desposados.

Anteayer se encontró á la hora de cerrar el Mercado un muchacho de unos 14 años que se hallaba oculto con intencion, sin duda, de pasar la noche al abrigo.

Parece que se ejerció más vigilancia en este día que en los anteriores, por haberse notado por las vendedoras la desaparicion de varios artículos de su propiedad.

Dentro de brevisimos dias emprenderá su marcha el regimiento infantería de Leon con destino á Valladolid, en vez de verificarlo á Algeciras como con anterioridad indicamos.

Mañana sale un batallon y pasado mañana el otro en el tren de las cuatro.

Ha fallecido en la Habana, donde llevaba algunos años de residencia y donde habia contraido matrimonio, el señor D. Manuel Lusarreta, hijo del que fué en vida contador de la Excm. Diputacion foral, y persona muy conocida en esta ciudad.

Reciba su apreciable familia el testimonio del profundo pesar con que hemos sabido tan triste noticia

Los dependientes de la autoridad local condujeron anteanoche un sujeto al depósito.

Ayer salieron de esta ciudad para Estella, los individuos de aquella merindad que formaban parte de la comision ejecutiva, nombrada en Puente la Reina, para tratar del ferro-carril de los Alduides y que durante su permanencia entre nosotros, han celebrado frecuentes entrevistas con los designados en dicha villa, para el mejor y más exacto cumplimiento de la mision con que fueron investidos.

EL ECO DE NAVARRA, partidario ardiente de la mejora proyectada, excita el celo y patriotismo de los individuos que constituyen la expresada comision, para la buena marcha de las gestiones á ellos confiadas, y hace votos fervientes para el feliz resultado de ellas.

Habiéndose presentado ayer en esta redaccion algunas personas caritativas con intencion de suscribirse para el Establecimiento de las Siervas de María, debemos hacer presente que se halla en la calle de Salsipuedes (Plazuela de San José.)

Estamos esperando que nos remita una casa editorial de Barcelona las novelas que le hemos pedido para publicarlas en el folletin, pues las que obran en nuestro poder no deben ver la luz en EL ECO DE NAVARRA.

Segun prometimos á los lectores de este periódico, hoy principiaremos y mañana concluiremos la necrología y biografía del Rdo. P. Estéban de Adoain, nuestro paisano.

En el día de ayer prestó en esta Audiencia el oportuno juramento, el Licenciado en Derecho D. Javier Valencia y Burdaspal, hijo del procurador D. Prudencio que, habiendo ingresado en el Ilustre Colegio de Abogados, va á dedicarse al ejercicio de tan noble profesion. La brillantez con que ha hecho sus estudios tan distinguido jóven, la rectitud de su criterio y su excelente carácter, son garantías del buen éxito que ha de alcanzar en el foro.

Felicitemos cordialmente al interesado y á su familia.

Hoy, á la hora de costumbre, recibirá corte el capitan general de este distrito, con motivo de ser los dias de la reina madre.

El lunes á las once de su mañana, la sociedad *Santa Cecilia* celebrará una solemne funcion religiosa en San Juan Bautista en honor á su patrona.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—Santa Isabel reina.
Santo de mañana.—San Félix de Valois.

CULTOS DE HOY.

EN SAN SATURNINO.—Cuarenta horas, se expondrá á las tres y media y se reservará á las cinco y media concluyendo con el Santo Rosario.

EN SAN LORENZO.—Al oscurecer se rezará la corona dolorosa y á continuacion se cantará la salve y Stabat Mater.

CHARADA.

A la tercera y la cuarta cuarta mi primera y dos para admirar de mi todo la hermosura y el verdor.

Solucion á la anterior: OROTAVA.

Observaciones meteorológicas hechas en CASA DEL OPTICO, correspondientes al día de ayer.

BAROMETRO.

A las 7 m. lluvia. 5 t. id.
TERMOMETRO CENTIGRADO.
A las 7 m. 6 ; 12 m. 14; 5 t. 5.

SECCION COMERCIAL.

PRECIO MEDIO de los granos en el día de ayer en Pamplona.

ROBO.	HECTÓLITRO.
Reales Cs.	Pesetas Cs.
Trigo á 23»»	Trigo á 20'44
Avena á 9»»	Avena á 6'37
Cebada ... á 10'50	Cebada ... á 9'34
Haba dura. á 16'75	Haba dura. á 14'89
Id. blandas á »»»»	Id. blandas á »»»»
Id. ancha.. á »»»»	Id. ancha.. á »»»»
Beza..... á 12'75	Beza..... á 11'34
Aiscool..... á 16»»	Aiscool..... á 14'22
Giron..... á 12'50	Giron..... á 11'11
Maiz..... á 11'75	Maiz..... á 10'44
Alholva... á »»»»	Alholva... á »»»»
Alubias... á »»»»	Alubias... á »»»»
Garbanzos duros... á »»»»	Garbanzos duros... á »»»»
Ezcandia.. á »»»»	Ezcandia.. á »»»»

PRECIOS DE LOS LIQUIDOS en la alhóndiga municipal.
Vino comun, de 18 á 23 reales cántaro.

Id. rancio, de 42 á 44 id. id.
Vinagra, de 10 á 10'50 id. id.
Aguardiente, de 36 á 56 id. id.
Aceite, de 60 á 68 id. arroba navarra.

GILKA KUMMEL.

LICOR DE CEREALES RUSA ALEMANA. Por su especialidad, agradable gusto y como una de las mejores y más sanas bebidas, ha obtenido los primeros premios en todas las exposiciones del mundo. Precio de cada botella, 4 1/2 pesetas. Depósito en Pamplona, Mercaderes 13, principal. —11

CAMISERÍA DE IRIGOYEN.

Obrador, Ventas al detalle, Mercaderes núm 5. Estafeta núm. 1. Especialidad en confeccion de camisas y otras prendas de ropa blanca para señoras y caballeros por encargo y sobre medida. Bordados al realce se hacen de todas clases y precios con economía gusto, y prontitud. Grande y variado surtido en corbatas, cuellos, puños, pecheras, pañuelos de seda, hilo y debatista, telas blancas, tiras bordadas, puntillas, encages, guarniciones de altar, albas, cortinages, mantas de lana sajona y otros artículos de última novedad. NOTA.—Se ha recibido un completo surtido de corbatas de invierno desde 8 reales en adelante. —12

Estafeta número 1.

EN VENTA.

Una magnífica carretela usada en buen estado por todos conceptos, precio económico. Darán razon en Pamplona, casa de Guembe, guarnicionero, Valencia 6. 8-6 (t)

Depósito especial de telas impermeables para camas de matrimonio y cunas, utilísimas en los partos y enfermedades. Garantizadas por 12 años. De su grandísima conveniencia, precios sumamente económicos y modo de usarlas, se darán detalles en el mismo establecimiento, calle de Estafeta, número 20, Pamplona. 8-7 (t)

GABAS Zapatería 40.

Compra y vende valores del Estado cotizables á precios convencionales. 6

COMPañía GENERAL DE TRANVIAS DE NAVARRA

(Sociedad anónima.) Las oficinas del Consejo de Administracion de esta Compañía quedan instaladas en la calle del Vidrio, número 6, 2.º, Barcelona, y las de la representacion de Pamplona, en la calle Mayor núm 79, principal. Lo que se comunica al público para los efectos consiguientes. Pamplona 5 de Noviembre de 1880.—Por la Compañía general de tranvías de Navarra, Joaquin Martin Gimenez 15-9

PÉRDIDA.

El lunes pasado se extravió una pulsera de níquel al recorrer la calle Nueva, puerta de Taconera, Vuelta del Castillo, paseo de Valencia, calle de San Miguel y plazuela del Consejo. Se suplica á la persona que la haya encontrado se sirva entregarla en esta Redaccion y se le gratificará. —2

ULTIMA MORA.

Servicio particular de EL ECO DE NAVARRA Madrid 17 (11 mañana.) Pamplona 17 (2'33 tarde.)

ECO DE NAVARRA.

Insinuase en los presupuestos la reduccion del descuento á las clases pasivas.

Los Irlandeses se han apoderado de armas. Consolidado 21'05.

Fabra.

Madrid 18 (8'30 noche.) Pamplona 18 (9'45 id.)

ECO DE NAVARRA.

El Consejo acordó indultar prensa. Los turcos bloquean á Dulcigno.

Bolsa consolidado.—21'05. Bonos del Tesoro.—99'75. O. del Banco y Tesoro.—100'85.

El corresponsal.

Vino y Jarabe de Dusart

DE
LACTOFOSFATO DE CAL

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el **Vino y el Jarabe de Dusart**, es en todos los periodos de la vida, el **reconstituyente** por excelencia del cuerpo humano.

En las **mujeres embarazadas** facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las **nodrizas**, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni **cólicos ni diarreas**: la **dentición** se verifica fácilmente sin dolores ni **convulsiones**. Más tarde, cuando el niño está **pálido, linfático**, cuando sus carnes están **flojas**, y que se le presentan **glándulas** al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su acción reparadora y reconstituyente no es ménos segura en las **personas mayores** cuando están **anémicas** ó padecen de **malas digestiones**, así como en las que están debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los **tísicos** pues causa la **cicatrización de los tubérculos** del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentación.

En resumen, el **Jarabe y el Vino de Dusart** estimulan el apetito, establecen la **nutrición** de un modo completo y aseguran la **formación regular** de los **huesos**, de los **músculos** y de la **sangre**.

Paris : Casa GRIMAULT y C^a, 8, Rue Vivienne
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

JARABE ESTIMULANTE ANTI-NERVIOSO, TÓNICO DE **ORIVE** CON QUINA, NARANJAS Y ANTI-CLORÓTICO DE **HIERRO**.

UNICA PREPARACION DE ESTE ASOCIABLE A AQUELLAS.

Superior por su composición y efectos al fosfato soluble de Leras y al de quina ferruginosa de Grimault.

PREMIOS

EN VARIAS EXPOSICIONES.

Aventaja bajo todos conceptos al hierro de Bravais y á todo preparado ferruginoso, soluble ó insoluble.

Sus efectos en la opilación, desarreglo de la menstruación, dificultad de la misma, desarrollo penoso de la pubertad, colores pálidos, flaqueza, demacración, debilidad, inapetencia, dolores de estómago, de cabeza y de intestinos, cólicos nerviosos, vómitos, decaimiento de fuerza, consunción, raquitismo, y en general en todo desequilibrio entre los sistemas nervioso-sanguíneo, son seguros, infalibles y rápidos. Cura admirablemente la debilidad de los niños, la prostración de los ancianos y repara prontamente el tono perdido por largas enfermedades y por abuso de lactancia en las señoras que crían, dando á la sangre roja coloración, estimulando el apetito, entonando el estómago y favoreciendo las digestiones penosas. Compárese con el jarabe de quina ferruginosa de Grimault y se notará que el nuestro teniendo sobre el francés la adición de la corteza de la naranja, es cuatro veces más económico, pues vendiéndose aquel á 18 reales y teniendo el nuestro que se vende á 10 y á 8 por docenas triple concentración de quina y hierro se comprende perfectamente que además de ser mucho más eficaz es cuatro veces más barato.

Precio de la botella, 10 reales en todos sitios, acompañada de amplia instrucción. Exíjase rótulo grabado en el cristal y cápsula que diga: **farmacia de Orive, Bilbao**.—Pamplona, farmacia y droguería de **Monreal y Colmenares, Bolserías 18**.—Estella, **Iturria**.—Cascaute, **Orduna**.—Elizondo, **Iriarte**.



Venta á plazos
de
10 REALES SEMANALES,
10 POR 100 DE REBATA
al
CONTADO.

VERDADERO ASOMBRO.

431,167 MÁQUINAS PARA COSER

ha vendido la COMPANIA FABRIL "SINGER", en el año 1879 ó sea 74.735 de aumento sobre el año anterior de 1878.

¿A qué se debe este gran aumento de venta?
A las inmejorables condiciones de sus máquinas de coser, que á la solidez y perfección de su mecanismo, reúne la sin igual hermosura en la puntada y la sencillez en el manejo. A las sin competencia ventajas que tiene establecidas, con la venta á plazos de DIEZ REALES SEMANALES. Y á la notoria garantía de ser atendidos los compradores á las reclamaciones, en los establecimientos que tiene abiertos, en todas las poblaciones importantes del Mundo.

Estas y otras poderosísimas razones prolijas de enumerar son las que han contribuido á que el público en general las distinga con tal predilección, y á que hayan sido adoptadas para la construcción de uniformes y otros usos, por los gobiernos de Inglaterra, Francia, Rusia, Estados-Unidos y para la instrucción de las niñas en las escuelas de casi todas las provincias de España.

En todos los establecimientos de esta colosal Compañía, encontrarán sus numerosos favorecedores, un gran surtido de hilos, sedas, agujas y piezas sueltas para sus máquinas.

49, PLAZA DEL CASTILLO, 49. PAMPLONA.

Pasajes á Montevideo y Buenos-Aires.

Desde Burdeos y en los magníficos vapores de la Compañía francesa de las Mensajerías Marítimas y otros, se facilitan á 640 reales en las agencias siguientes:
En Burdeos D. FRANCISCO SARASOLA, plaza Gabriel número 2, oficina.
En Tolosa D. FRANCISCO SARASOLA.
En Pamplona D. MARTIN GALAN, San Anton, núm. 10-3.

MÁQUINAS PARA COSER.

En la calle Tecenderías, núm. 35, se venden de todos los sistemas, procedentes de las mejores fábricas.

También las hay circulares para pegar elásticas los zapateros.
En la misma casa se hacen toda clase de composturas.

—3

GASPAR, EDITORES.

Príncipe, 4, Madrid.

Dentro de breves días pondrá esta casa á la venta la nueva obra de **Emilio de Gírdard**, titulada **La mujer igual al hombre**, contestación á la última obra de **Alejandro Dumas** **Las mujeres que matan y las mujeres que votan**.

Rogamos á los que deseen recibirla nos lo avisen en seguida para que no sufran retardo los envíos.

No se servirá ningun pedido que no venga acompañado de su importe.

Precio de la obra, 1 peseta 50 céntimos en toda España.

PAPEL DE JARAMAGO CIGARRILLOS.



Uno de los mejores que se conocen como higiénicos y el mejor peccoral.—Exigir en cada hoja el nombre de **JOSÉ BARDOU é HIJOS**.

No olvidéis el PAPEL JARAMAGO si queréis conservar vuestra salud.

Depósito esclusivo en España: **FELIPE MARCH**, calle del Hospital.

Depósito en Pamplona: **Francisco Ripalda**, papelería.—En Vitoria, **D. Saturnino Herre** ro. papelería.

—31

GASPAR, EDITORES.—PRÍNCIPE, 4, MADRID.

OBRA NUEVA.

COSAS DEL MUNDO

POR FRANCISCO FLORES Y GARCIA.

Un tomo en 4.º de 320 páginas, 2 pesetas en toda España.

PERFUMERÍA Y BISUTERÍA DE JUAN DELGADO

Plaza del Castillo, núm. 1, (esquina á la Chapitela).

En dicho establecimiento se encuentra toda clase de Perfumería de las fábricas más acreditadas del país y del extranjero.

En Bisutería de **dublé fino**, pendientes, pulseras, imperdibles, medallones y otros varios artículos.

Cepillería de todas clases; como trabajos en cabello por mayor y menor, y trenzas desde 12 reales en adelante.

Redecillas de cabello de todos colores á 3 rs. una y á 40 rs. por docenas.

También se encuentran los polvos de arroz americanos, á 2 v 4 reales paquete: como las acreditadas máquinas de coser de **D. José Wertheim**, á precios económicos y se dan á plazos.

Se hacen toda clase de trabajos en cabello, de encargo.

FÁBRICA DE NAIPES Y LITOGRAFÍA

DE

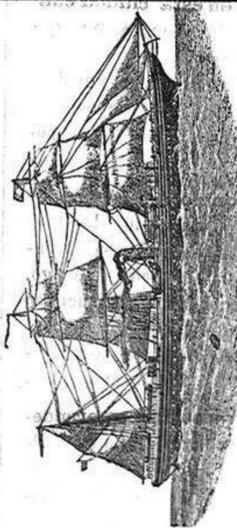
J. DONATO CUMIA.

Tecenderías, 33.

Esta antigua y acreditada fábrica de naipes ha sido aumentada recientemente con un gran establecimiento de litografía, así que sus habituales parroquianos y el público en general encontrarán, no solo mayor perfección y variedad en los primeros, sino tambien buen gusto y economía en toda clase de trabajos litográficos, en negro ó colores, como son: cromos, anuncios y targetas comerciales, esquelas de participacion de enlace y defuncion, mapas, planos, circulares, facturas, etiquetas, viñetas, membretes, targetas de visita y en general cuanto abrace el ramo de litografía.

33, Tecenderías, 33.

30-1



VAPORES-CORREOS
DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

Los precios de pasaje de los niños, han sido reducidos recientemente.

Rebajas á las familias, y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.

Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

EL VAPOR-CORREO

A. LOPEZ

es el destinado á salir el 20 de Octubre de Santander.

Dirigirse en Navarra á **D. Ramon Samaniego**, Corredor do número de Pamplona, plaza de la Constitución, núm. 12.

ANUNCIO.

El regimiento de Cantabria vende á precios sumamente baratos varios efectos de sus almacenes. El que desee comprarlos, en conjunto ó en parte, podrá acudir el 20 del actual y á las diez de su mañana al cuartel de la Merced.

4-3

PIANISTA.

Se halla vacante la plaza de pianista de la Sociedad denominada **«La Armonía»**. Los que deseen obtener dicha plaza pueden acudir de ocho á once de la noche al local que ocupa la citada Sociedad, calle de Estafeta núm. 65 piso 1.º para enterarles de las condiciones.

—8

Imprenta de **EL ECO DE NAVARRA**.
á cargo de **M. Colomina**.

35 duros.